



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 21

Res. 120

Exp. 3/ 5480/18

Montevideo,

24 MAYO 2018

VISTO: El informe elevado por la Dirección de Gestión Administrativa referente a la necesidad de contar con funcionarios en régimen de 40 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que por Resolución 73 – Acta 57, de fecha 19 de diciembre de 2016, Expediente 3/13409/2016, se aprobaron los criterios propuestos para la asignación de extensiones horarias a funcionarios No Docentes del CES;

CONSIDERANDO: I) que en aplicación de los criterios propuestos, la Dirección de Gestión Administrativa eleva la nómina de funcionarios interesados en obtener el beneficio de la extensión horaria;

II) que a fs. 2 División Hacienda informa que existe disponibilidad presupuestal para su erogación;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Otorgar el beneficio de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales de labor, a los funcionarios que a continuación se detallan:

Nombre	Cargo	Radicación	CI
Cabrera Bandín, María	Aux. De Servicio	Liceo N° 71 de Montevideo	40549583
Chavasco Romero, Sintia	Administrativo	Liceo Progreso 1 Nocturno	47407061
Volkman Pintos, Evelyn	Administrativo	División Inspección-Técnica	44983317
Vidarte Tio, Susana	Administrativo	Liceo N° 2 Mercedes	35034333
Sista Hannibal, Jacqueline	Administrativo	Libertad Nocturno	29710206

2) Encomendar a División Hacienda a efectuar la liquidación y pago de las mismas a partir de la efectiva toma de posesión.

Publíquese en la página web Institucional y por su intermedio se notifique a los Centros, Dependencias y funcionarios involucrados.

Pase a la Dirección de Gestión Administrativa para su conocimiento.

Hecho, siga al Departamento Funcionarios de Gestión para su conocimiento y registro. Concluido, continúe a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.



Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

COMUNICACIONES
ENFO 26/5/18 nls
Banco